

# LIKUTEI SIJOT

Una Antología de Alocuciones

del Lubavitcher Rebe  
**Rabí Menajem Mendel Schneerson**

Sobre las Lecturas Semanales de la Torá  
y Ocasiones Especiales del Calendario Judío

En ocasión de Shabat Parshat Vaikrá publicamos parte de la Sijá correspondiente a la Sección Vaikrá, del Volumen I de Likutei Sijot.

En el Beit HaMikdash se ofrecían diferentes clases de sacrificios. A simple vista, este servicio es difícil de entender, pues ¿qué sentido tiene ofrecer un animal sobre un altar?

En esta Sijá el Rebe explica el significado profundo de las ofrendas, y lo que es más relevante para nosotros, cómo se aplican las mismas en el servicio diario a Di-s, también hoy en día.

Sijot en Español y Editorial Kehot Lubavitch agradecerán sus comentarios y/o correcciones. Contacto: [info@sijotenespanol.org.ar](mailto:info@sijotenespanol.org.ar) y [info@kehot.com.ar](mailto:info@kehot.com.ar). Asimismo, para dedicar fascículos del Likutei Sijot contactarse con [info@sijotenespanol.org.ar](mailto:info@sijotenespanol.org.ar) o al Teléfono 54 11 4504 1908.

Las frases entre corchetes [ ] son agregados de la edición en Español. A las notas originales se agregaron las notas de la versión Inglesa (NVI) y las de la edición en Español (NE). Cuando aparece en el texto "Mi suegro, el Rebe (anterior)", el Rebe hace referencia a su antecesor Rabí Iosef Itzjak Schneersohn, 6to. Rebe de Jabad.

29 de Adar de 5767

**Textos originales:** Likkutei Sichos (© Kehot Publication Society, Brooklyn, NY)

**Edición de Textos y Dirección General:** Rabino David Stoler

**Traducción:** Equipo de Sijot en Español.

**Revisión:** Rabino Natán Grunblatt.

## Vaikrá

### A

1. En el inicio de la Sección Vaikrá (que trata de las ofrendas [que se traían al Gran Templo de Jerusalén]) está escrito: "Adám ki iakrív mikém korbán – cuando una persona traiga de ustedes a ustedes un korbán (ofrenda) a Di-s [de animales, bovinos u ovinos, traerá su ofrenda"].

Este versículo presenta una dificultad: Si lo tomamos en su sentido simple, la expresión "de ustedes" (*mikém*) alude a la "persona" (*adám*), queriendo decir: "Cuando una persona de ustedes..."; pero en ese caso las Escrituras deberían [haber invertido las palabras *ki iakrív* y *mikém* y] haber dicho "Adám mikém ki iakrív... – cuando una persona de ustedes traiga..."; ¿por qué, entonces, aparece la palabra *mikém* después de *ki iakrív*?

Es conocida la interpretación de la doctrina jasídica sobre este tema: El versículo, [con esta inversión de palabras,] pretende explicar el significado espiritual de las ofrendas en términos de la *avodá* (el servicio a Di-s) en el [fuero íntimo, el] alma de la persona. Sobre el versículo: "Me harán un Santuario y Yo moraré en ellos", nuestros Sabios señalan<sup>1</sup> que "No fue dicho 'Yo moraré en él' (es decir, en el Santuario), sino 'en ellos', o sea, dentro de cada integrante del pueblo de Israel". Así, todos los servicios que se llevaban a cabo en el *Mishkán* y *Mikdash* físicos, existen de igual manera en el plano espiritual, el Santuario espiritual que hay dentro de cada judío.

Este principio rige para todas las formas de servicio [del Santuario], y se aplica también por cierto al servicio de los sacrificios. Pues incluso en el Santuario físico, donde se ofrendaban animales físicos, la intención subyacente [a este servicio] era su *avodá* espiritual. Por eso estas ofrendas requerían del servicio de los *kohaním* (sacerdotes) y el canto de los levitas acompañando a los sacrificios, actividades

<sup>1</sup> Véase *Likutei Sijot* vol. I, Terumá, pág. 165.

éstas de puro carácter espiritual, como declara el *Zohar*<sup>2</sup>, que el servicio de los *kohaním* era realizado en silencio, con devoción del corazón, lo que representa el concepto de *hamshajá* (atracción desde lo Alto), en tanto que el servicio de los levitas era con cánticos y música, representando el concepto de *haalaá* (sublimación, elevación hacia lo Alto).

Así, está claro que incluso la ofrenda de sacrificios, en el Santuario, era en esencia una *avodá* espiritual; cuánto más entonces lo es el ‘servicio de las ofrendas’ que atañe a cada individuo [en su fuero íntimo].

[En consonancia con lo antedicho,] el *Alter Rebe* explica<sup>3</sup> el citado versículo de la siguiente manera: “*Adám ki iakrív* – si la persona desea acercarse a la Divinidad (pues *korbán* [palabra que tiene la misma raíz que *kirúv*] implica el acercamiento de los sentidos y facultades personales<sup>4</sup>) – *mikém korbán laHashem* – de ustedes debe ser la ofrenda”, es decir, deben ofrendarse a sí mismos.

2. Este principio involucra dos aspectos: a) *Mikém* significa la ofenda del *Néfesh Elokít* (el Alma Divina del hombre), y b) las palabras siguientes del texto – “de animales” – aluden al ‘animal’ existente en el corazón del hombre, su *Néfesh HaBehamít* (Alma Animal). Así, las Escrituras continúan diciendo “de bovinos u ovinos”, aludiendo a los niveles específicos del Alma Animal, como se explica en la doctrina jasídica<sup>5</sup>.

El propósito del servicio a Di-s por parte del hombre no es la *avodá* del Alma Divina en aras de ésta misma sino, específicamente, lograr un *birur*, un refinamiento, del Alma Animal. El texto mismo lo indica: cuando se habla de *mikém* (‘de ustedes’) el versículo dice *korbán laHavaiá* (“una ofrenda para, [es decir, con el objeto de conectarse y unirse al nivel de Divinidad representado por el Nombre] *Havaiá*”), pero después de enumerar los aspectos “de los animales, bovinos y ovinos...”, las Escrituras concluyen diciendo: “para su aceptación

<sup>2</sup> *Zohar* III, 39a. [compárese con ibíd. 88b y II, 25b], véase también *Biuréi HaZohar*, Vaiezté, 132d; *Likutéi Torá*, Vaetjanán 8b, y Sucot 80a.

<sup>3</sup> *Likutéi Torá*, Vaikrá 2b. Véase también *Sefer HaMaamarím* - Kuntreisim, vol. II, pág. 899. *Kuntrés Limud HaJasidut*, cap. 12.

<sup>4</sup> *Sefer HaBahir* 46:109. Véase también *Zohar* III, 5a. *Shla* sobre Tratado de Taanit 111b; y *Pri Etz Jaim*, Shaar HaTefilá cap. 5.

<sup>5</sup> *Kuntrés HaTfilá*, cap. 8.

*lifnéi Havaiá* – ante Di-s”<sup>6</sup>, un nivel que trasciende (‘ante’) el de *Havaiá*, pues la refinación del Alma Animal llega a niveles superiores, como está escrito<sup>7</sup>: “Hay mucho producto en la fuerza del toro”.

La ofrenda de *mikém*, [aquella del aspecto netamente espiritual de la persona, su Alma Divina], alcanza [solamente hasta] el nivel de *Havaiá*. Si bien es cierto que esta ofrenda [del Alma Divina] tampoco es al nivel de *Elokím* [trascendiéndolo] –el Nombre Divino cuyo valor numérico, 86, es equivalente al de la palabra *hatéva*, “la naturaleza” (aludiendo al nivel de Divinidad que se oculta en la naturaleza)– sino específicamente al de *Havaiá* –como declara el *Zohar*<sup>8</sup> sobre el versículo “Aquel que ofrenda a *Elokím* será condenado”– este ascenso, no obstante, no se compara con el logrado mediante el refinamiento del cuerpo y el Alma Animal. Este último alcanza niveles más excelsos, *lifnéi Havaiá*, totalmente por encima del orden de *hishtalshelut* (el descenso progresivo cadenoide de la Luz Divina creadora), como se declara<sup>9</sup>: “Cuando la *sitrá ajará* es reprimida, la gloria del Santo, bendito sea, es exaltada en todos los mundos”, lo que alude a la Luz Divina [del nivel de *sovev kol almín*, aquella] que brilla en todos los Mundos por igual<sup>10</sup>.

3. El procedimiento de ofrendar un animal, en la dimensión física, requiere que primero éste sea examinado para garantizar que es “íntegro”, libre de cualquier defecto, y sólo entonces será aceptado favorablemente como sacrificio.

El mismo principio se aplica a los “sacrificios” de orden espiritual. Antes de sacrificar al “animal espiritual”, antes de ofrendar el Alma Animal a Di-s, debemos verificar que ésta sea íntegra, libre de todo defecto<sup>11</sup>.

<sup>6</sup> *Likutéi Torá*, Vaikrá, pág. 3a.

<sup>7</sup> Proverbios 14:4.

<sup>8</sup> Véase también *Zohar* II, 108a, y III, 5a. Según lo explicado allí, podemos entender mejor la expresión de nuestros Sabios en Menajot 110a. Sobre el hecho de que la *Guemará* también excluye el Nombre *E-l*, véase *Zohar* III, 31a y 132a.

<sup>9</sup> Véase *Tania* cap. 27. *Likutei Torá*, Pekudei (en el inicio), Jukat párrafo que comienza con *Al ken iombrú*, cap. 2.

<sup>10</sup> Véase *Bati LeGaní* 5710, cap. 1; y *Bati LeGaní* 5711, cap. 7.

<sup>11</sup> Para una explicación de este concepto véase *Torá Or*, Miketz, 36c, ibíd. Tisá, 111d, y en otras fuentes.

Por lo tanto, el comienzo de la *avodá* es *bediká* (revisión). Se deben examinar todos los recovecos y rincones del alma –el intelecto, las emociones y, en especial, las tres “vestimentas” del alma, el pensamiento, la palabra y la acción– a fin de reconocer cualquier aspecto indeseable y corregirlo.

Para que este examen sea a conciencia y no apenas como “una orden aprendida por rutina”, se debe tomar conciencia de que esto es crucial para la vida [espiritual] de su alma, lo que asegurará que se realice un examen adecuado y también que se tomen las medidas necesarias para la enmienda.

4. El auto-examen y la apreciación de la condición propia, con la plena conciencia de que es en el mejor de los intereses del individuo, llevará a conclusiones concretas. A menudo descubrirá que aun cuando en el presente no sea pecador, no obstante “Mi pecado está ante mí siempre” – es posible que aun perduren pecados de su más temprana juventud (incluyendo aquellos cometidos antes de su *bar mitzvá*<sup>12</sup>) pues todavía no los ha enmendado por completo.

Hay una clara evidencia que estos pecados aún no han sido corregidos, que todavía no ha hecho una *teshuvá* apropiada: de haberlo hecho, su *avodá* habría sido mucho más intensa, pues la toma de conciencia de haber estado antes en una “Tierra de sequía y a la sombra de la muerte” debería haber despertado en él un profundo anhelo y amor por la Divinidad, un amor tan poderoso que causaría que sus pecados premeditados se transformen en méritos<sup>13</sup>. Sin embargo, esta persona ve que no es así.

Más aún, al contemplar su verdadero estado, sin tratar de ‘hacérsela fácil’ ni engañarse a sí mismo, esta persona sentirá que de hecho su estado es el opuesto: no sólo que sus transgresiones aún no se han transformado en méritos sino que perduran intactas. Esto es evidente del hecho de que todavía se siente atraído por los pecados,

<sup>12</sup> *Pokéaj Ivrim*, cap. 21-22. Véase *Shulján Aruj*, Oraj Jaím, fin de la secc. 243.

Compárese con Sanhedrín 55b.

<sup>13</sup> Véase *Tania* cap. 7.

pues “una transgresión arrastra otra transgresión”<sup>14</sup>. Por ende, su *teshuvá* aún no es como debería ser.

El concepto de “Mi pecado está frente a mí siempre” significa a veces que en relación con el estado presente la *teshuvá* anterior ya no es suficiente y se precisa un grado más elevado de *teshuvá*<sup>15</sup>. En nuestro contexto, sin embargo, el significado es literal: el individuo no ha logrado corregirse a sí mismo; por lo tanto, su pasado se ha convertido en un obstáculo que se interpone entre él y su Padre en el Cielo<sup>16</sup>, provocando separación e impidiéndole servir a Di-s.

Cuando reflexionamos acerca de todo esto y nos damos cuenta de la importancia de los *korbanot* (sacrificios), podríamos sentirnos agobiados por una inquietud:

El concepto de ofrendar *korbanot* implica que uno acerca sus facultades y sentidos al “fuego supremo”, al grado de verse absorbido en éste –el principio de “la ofrenda asciende al ‘Misterio del *Ein Sof*”<sup>17</sup>–. Así, la persona puede preguntarse: “¿Cómo puedo yo relacionarme con [el servicio de] los *korbanot*? ¿Cómo puedo ser aceptado favorablemente, como un *korbán* ante Di-s, cuando en mí no hay integridad?”

A fin de responder este interrogante, mi suegro, el Rebe (anterior), agregó las siguientes palabras a la interpretación del *Alter Rebe* (citada arriba): “*Mikém ubajém hadavár talíi* – ¡este asunto está en ustedes y depende completamente de ustedes!”<sup>18</sup> Sin considerar el estado y la condición presente del individuo, sin considerar lo ocurrido en el pasado, todo depende *exclusivamente* de la persona misma (*mikém*), al grado de que cualquiera puede decir: “Cuándo llegarán mis actos al nivel de las acciones de mis ancestros, Avraham, Itzjak y Iaacov”<sup>19</sup>.

<sup>14</sup> Avot 4:2.

<sup>15</sup> Véase *Tania*, cap. 29; *ibíd.*, *Igueret HaTeshuvá*, fin del cap. 11.

<sup>16</sup> Véase *Tania*, cap. 17.

<sup>17</sup> Véase *Zohar* II, 239a, *ibíd.* III, 26b.

<sup>18</sup> *Bati LeGaní* 5710, cap. 2.

<sup>19</sup> *Eliahu Rabá*, cap. 25.

5. En el caso de la ofrenda física del sacrificio, luego de constatar que el animal era íntegro e indemne, sin defectos, se debía proceder a su *shejitá* (faenado ritual). El cuerpo del animal perduraba íntegro incluso después de ésta, pues sólo se lo había despojado de su fuerza vital. Luego era ofrendado sobre el altar, donde su cuerpo era incinerado en el fuego que había descendido del Cielo: junto con éste se quemaba su grasa, y en el caso del *korbán olá* (la Ofrenda Ignea cotidiana) –el primer sacrificio de cada día– se quemaba el animal entero, “quemado enteramente en el altar”.

Lo mismo es válido para la dimensión espiritual [del servicio a Di-s por parte de la persona]: tras enmendar los defectos debe seguir la *shejitá*, ‘faenar’ el cuerpo y el Alma Animal, es decir, retirar lo que en ella es tosco y quitar su vitalidad en las cosas materiales. La entidad material, por sí misma, perdura intacta, pero sin el ardor previo; el hombre la emplea entonces sólo para obtener fuerzas adicionales y energía extra en el servicio a Di-s. Es en este espíritu que se dice que “el vino y las especias agudizan la mente”<sup>20</sup>, y “como no había comido todavía carne de toro, no percibí el motivo”<sup>21</sup>.

Este es el concepto de que todo debe ser en aras del Cielo, la obligación de “Conócelo [a Di-s] en todos tus caminos”<sup>22</sup>. En un nivel más elevado aún, significa que las cosas materiales no sólo se emplean para *propósitos* sagrados, sino que ellas mismas son *transformadas* en *mitzvó* y Divinidad como, por ejemplo, la comida consumida en Shabat y las Festividades; o el uso de lana física para confeccionar *tzitzit*, cuero para hacer *tefilín*, etc.

Después de esto puede tener lugar la ofrenda misma: El cuerpo y el Alma Animal son absorbidos por el fuego Divino presente en el Alma Divina. Así, está escrito: “Su brasa es brasa de fuego, una llama de Di-s”, sobre lo que nuestros Sabios comentan: “como el fuego de lo Alto”<sup>23</sup>. Esto alude al amor del alma por Di-s, el que

absorberá al cuerpo y al Alma Animal de manera tal que también esta última ame a Di-s, como fuera dicho: “Amarás a Di-s, tu Señor, con *todo* tu corazón”, que nuestros Sabios interpretan que se hará “con tus dos Inclinaciones”<sup>24</sup>, [el *Ietzer Tov* –la Inclinación al Bien-, y el *Ietzer Hará* –la Inclinación al Mal-].

<sup>20</sup> Iomá 76b, siguiendo la versión del *Tania*, cap. 7, y otras fuentes del jasidismo.

<sup>21</sup> Bavá Kamá 72a.

<sup>22</sup> Véase *Rambam*, *Hiljot Deot*, cap. 3. *Tur Shulján Aruj*, *Oraj Jaím*, secc. 231.

<sup>23</sup> *Shir Rabá* sobre Cantar de los Cantares 8:6. Para un análisis sobre la relación entre el amor del Alma Divina y el “fuego de lo Alto”, véase el Discurso *Bati Leganí* 5712, cap. 3.

<sup>24</sup> *Berajot* 54a.



Espacio para dedicar a nacimientos, Bar Mitzva, casamientos, aniversarios, etc.

**Contacto:** [info@sijotenespanol.org.ar](mailto:info@sijotenespanol.org.ar) o Tel. 4504 1908

**ACCEDER** →  
*créditos sin interés*

**Fundación Hebrea de Préstamos Sin Interés** → Montos de hasta \$6000  
Horario de atención al público: Lun a Vie de 14.00 a 18.00 hs. → Plazos de hasta 24 meses  
Av. Corrientes 2763 Piso 3° (C1046AAF) - Tel./Fax: 4966-1112 - [info@acceder.org.ar](mailto:info@acceder.org.ar) - [www.acceder.org.ar](http://www.acceder.org.ar)

Una publicación conjunta de:

**SIJOT**  
EN ESPAÑOL

de **BEIT JABAD**  
Villa del Parque Villa Devoto  
Buenos Aires, Argentina



**EDITORIAL KEHOT LUBAVITCH**  
Buenos Aires, Argentina